

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 137

14 de septiembre de 2023



José Ramón Saborido Loidi: ¿quién es el nuevo embajador de Cuba en Argentina?

Fecha de lanzamiento: 14 de septiembre de 2023

En los próximos días, José Ramón Saborido Loidi ocupará su puesto como Embajador de Cuba en Argentina. Mediante un acuerdo del Consejo de Estado, publicado en el número 85 de la Gaceta Oficial de la República , se decidió “Designar a JOSÉ RAMÓN SABORIDO LOIDI en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba ante Argentina, en sustitución de PEDRO PABLO PRADO QUINTERO, quien concluye su misión”.

El Doctor en Ciencias Técnicas tiene un amplio historial de violaciones a la libertad académica, las cuales han fraguado su “idoneidad política” al servicio del régimen totalitario de La Habana, y lo llevan ahora a encabezar la misión diplomática en la nación suramericana.

En 2008, cuando fungía como rector de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), avaló la expulsión del estudiante de Periodismo Henry Constantin Ferreiro .

Para 2012, el Dr. Saborido Loidi chantajeó al profesor Gustavo Pérez Silveiro para que renunciara a su puesto de docente de Historia en la UCLV como condición para salir del país. Aunque el viaje no se concretó, el profesor no pudo volver a ejercer en esa institución.

En 2016, la llegada de Saborido al Ministerio de Educación Superior (MES) implicó una nueva etapa en la tradicional vulneración de las libertades académicas de alumnos y profesores, marcada por la institucionalización de la persecución política, las expulsiones injustificadas y la injerencia de la Seguridad del Estado (SE) como fuerza de presión al interior de las universidades del país.

Es en ese propio año que la Universidad de Oriente (UO) hizo efectiva la revocación de la categoría docente de René Fidel González García, profesor Titular de la Facultad de Derecho. El ministro Saborido fue pieza clave en el proceso.

Desde 2015 la profesora Auxiliar del Departamento de Humanidades de la UCLV, Dalila Rodríguez González , se convirtió en blanco de la Seguridad del Estado y, al no dejarse reclutar, también le fue retirada su categoría docente en 2017. Conforme con su derecho, Rodríguez González apeló la decisión al MES, cuyo ministro ratificó la medida, estableciendo que “no había violación alguna”.

En 2019, el despido injustificado de la docente Omara Isabel Ruiz Urquiola , profesora Auxiliar del Instituto Superior de Diseño (ISDi), provocó una verdadera oleada de solidaridad entre alumnos y colegas de la académica. A raíz de esto, la por entonces viceministra primera de Educación Superior, Martha del Carmen Mesa Valenciano publicó un extenso texto en el que, claramente, arremetía contra Ruiz Urquiola y, una vez más, contra René Fidel.

Luego de aproximadamente dos meses de silencio institucional, el entonces ministro José Ramón Saborido Loidi, compareció en el espacio oficialista Mesa Redonda . Los puntos que expuso eran similares a la visión de su colega. El ataque frontal del titular del MES a la profesora estuvo marcado por el menosprecio y la discriminación.

Con semejante política de docencia superior en Cuba, no es de extrañar que su nombre sea asociado a más de una treintena de violaciones a la libertad académica sólo en los tres años que estuvo al frente del Ministerio de Educación Superior, de acuerdo a las cifras que maneja el Observatorio de Libertad Académica .

Contrasta entonces la presencia de esta controvertida figura en Argentina, país pionero en las luchas estudiantiles por conseguir la autonomía universitaria desde el temprano 1918.

En Cuba se revirtió ese proceso progresivamente con la toma del poder del nuevo gobierno en 1959. La pérdida de la autonomía y, con ella, la conculcación de cualquier atisbo de libertad académica se consagró en la Reforma Universitaria de 1962.

Amén de la preparación política, se trabajó en la idea de que la especialización de los docentes tributaría al perfeccionamiento del sistema comunista, en tanto Fidel Castro insistía en el rol de los maestros en la “creación de valores, principios éticos, morales, e ideológicos; estos guiados por las ideas socialistas de la revolución castrista exclusivamente”.

Tal manera de pensar allanó el camino del adoctrinamiento y, por ende, selló la futura pérdida de las libertades académicas que nos asola a día de hoy. Es por ese motivo que el Observatorio de Libertad Académica denuncia la inminente presencia de uno de los más consagrados represores cubanos en Argentina.

Desde una posición de cuello blanco, José Ramón Saborido Loidi ha validado, justificado y promovido la violencia académica como identificador del sistema de enseñanza superior en Cuba, enarbolando un discurso de odio y discriminación que criminaliza la libertad de expresión e irrespeto el derecho a la educación.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-137.html>